IPSE-DO-F25

Bogotá, D.C., 11-07-2023

MEMORANDO INTERNO
IPSE-20231530031713

Para: Germán Ricardo Balaguera Cuellar
Profesional Especializado Código 2028 Grado 18

Juan Pablo Álzate Soto
Profesional Especializado Código 2028 Grado 19 (E)

De: Coordinadora Grupo Talento Humano

Asunto: DESIGNACIÓN COMO JURADOS DE VOTACIÓN ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LOS EMPLEADOS
COMISIÓN DE PERSONAL PERIODO 2023 2025

Cordial saludo,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.14.2.5 del Decreto 1083 de 2015, de manera atenta les informo que han sido designados como jurados de votación para la vigilancia de las elecciones de elección de los representantes de los empleados ante la Comisión de Personal Periodo 2023- 2025.

La votación se realizará de manera presencial en el piso 14 Grupo de Talento Humano Sede Calle 100 o de manera virtual a través del enlace https://forms.office.com/r/HWYCFUuzc6, el día trece (13) de julio de 2023 en el horario de 7:00 am a las 4 :00 pm. El escrutinio se realizará en forma presencial en el piso 14 oficina del Grupo de Talento Humano de la sede calle 100.

En este sentido, es pertinente señalar las funciones de los jurados de votación:

- ✓ Verificar que la herramienta para adelantar le elección virtual, dispuesta por el Grupo de Talento Humano es suficiente, confiable y válida para realizar el proceso de votación.
- ✓ Vigilar el proceso de votación.
- ✓ Verificar la identidad de los votantes.

Bogotá, D.C., 11-07-2023

MEMORANDO INTERNO
IPSE-20231530031713

- ✓ Realizar el escrutinio de los votos y consignar los resultados en el acta del escrutinio.
- ✓ Firmar las actas.
- ✓ Leer en voz alta el resultado que arroje la plataforma de votación, entregando a la Coordinadora del Grupo de Talento Humano el acta de escrutinio correspondiente debidamente suscrita.

De antemano agradecemos su apoyo y colaboración en el desarrollo de las funciones designadas mediante el presente comunicado.

Cordialmente,

GOMEZ MONTOYA MARTHA CECILIA
Firmado digitalmente por GOMEZ MONTOYA MARTHA CECILIA

Martha Cecilia Gómez Montoya
Coordinadora Grupo Talento Humano

Proyecto: Adriana M. Arias – Abogada Grupo Talento Humano A.M.A.B